

## EDITORIAL

Me complace presentar un nuevo fascículo de la revista jurídica de la Universidad Bernardo O'Higgins, el cual contiene seis estudios, dos de autores nacionales y cuatro de autores extranjeros (de Argentina, Cuba y España), en temáticas variadas circunscritas a diversas ramas del Derecho (Derecho Internacional Privado, Derecho Económico, Derecho Administrativo y Derecho Civil); un comentario de jurisprudencia (producto integrante de un proyecto Fondecyt regular); y una reseña de libro de Derecho del Consumo. Todas las contribuciones fueron evaluadas con el sistema de arbitraje de doble ciego.

En esta ocasión aprovecho de agradecer la oportunidad que se me diera de formar parte de los procesos de edición de esta publicación, primero como secretaria de redacción (2010–2012) y luego como directora responsable en dos períodos (2013–2014 y 2016–2018), lo cual, sin lugar a dudas, contribuyó a mi formación profesional como académica e investigadora en el área de la ciencia jurídica.

En este segundo período a cargo de la dirección editorial de la revista trabajamos para seguir posicionando la publicación, en aras de contribuir con un muy buen producto científico a la comunidad académica en el ámbito jurídico. Como principales avances podemos mencionar: 1. El uso de la plataforma digital Open Journal System para la publicación de la versión electrónica de la revista ([www.arsboni.ubo.cl](http://www.arsboni.ubo.cl)); 2. La incorporación de parámetros para la extensión de los trabajos de cada sección de la revista, siguiendo estándares de edición de revistas científicas (estudios monográficos, 7000 a 15000 palabras; comentarios de jurisprudencia, 5000 a 12000 palabras; y reseñas, 1000 a 3000 palabras; incluidas las notas al pie de página, listados de referencias y apéndices, en su caso); 3. La incorporación de nuevos miembros al Comité Editorial de la revista, todos académicos con grado de doctor (Dr. Allan Brewer-Carías, Dr. Carlos De Cores Helguera, Dr. Francisco Cuenca Boy, Dr. David Lantarón Barquín, Dr. Manuel Estrada Sánchez, Dr. Juan Baró Pazos y Dr. Juan Enrique Serrano Moreno); 4. La incorporación de alumnos y licenciados de la carrera de Derecho de esta casa de estudios como pasantes en labores de asistencia

de redacción (alumnos: Christine Bach Soto, Alejandro Espinoza Espinoza y Daniel Morales Alegría; licenciados: Marco Labrín Verdejo, Constanza Sepúlveda Riquelme, Matías Vidal Rubio y Alexandra Zúñiga Guzmán).

Finalmente, agradezco, con especial afecto, a Denisse Aliaga Rencoret e Iván Verdejo Clavero, quienes han sido en este período mi principal apoyo para el seguimiento de los procesos editoriales de cada fascículo, cuidando cada detalle desde la recepción del artículo hasta su aprobación y publicación.

**REGINA INGRID DÍAZ TOLOSA**

DIRECTORA RESPONSABLE

*ARS BONI ET AEQUI*